



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE TRANSITO

SOLICITUD DE DEVOLUCION
Sección Licencias de Conducir

Arivel Vempas Ortega 12045659-8 viene en solicitar la devolución de \$ 12.959.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito N° 647296 Orden de
Ingreso Municipal de Fecha 30/01/2015 por concepto de Licencias de Conducir
Exceso cobro. Normal 24.127 y desic sel.
Control Vision \$ 11468.-

30/01/2015

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 12.959.- No procede devolución.

Causa de la devolución Exceso cobro.

Observaciones se procede.

30/01/2015

Fecha



CHIGUAYANTE, 11 FEB 2015

N° 360 VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Anisan 93433395.